

## **Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de Abengoa, S.A.**

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Abengoa, S.A. (en adelante, la Sociedad), publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración, en primera convocatoria, el día 5 de abril de 2014, a las 19.00 horas en Sevilla, c/ Energía Solar num. 1 y, en segunda convocatoria, el día 6 de abril de 2014, a la misma hora y lugar.

La convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en el diario ABC de Sevilla, y en la página web corporativa de la Sociedad el día 4 de marzo de 2014. Asimismo, la convocatoria fue difundida en ese mismo día mediante Hecho Relevante comunicado a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, en cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por Inversión Corporativa, I.C., S.A. titular de acciones representativas de mas de un 5 % del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social de la Sociedad, el pasado día 7 de marzo de 2014.

La inclusión en el orden del día solicitada se refiere al punto Cuarto: "Ratificación, nombramiento y reelección, en su caso de administradores", que se añade a dicho punto, es del tenor siguiente:

**Cuarto.-** Ratificación, nombramiento y reelección, en su caso, de administradores. "Incremento del número máximo de consejeros de quince a dieciséis, con la consiguiente modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales; nombramiento de consejero independiente a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."

Dada la experiencia de otras ocasiones, la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 6 de abril a las 19:00 horas.

Firmado: El Secretario del Consejo de Administración

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío